



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 06-2022-18ME GRADUADOS

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos/as que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-2022-18ME

Apellido y Nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 301 Medicina

Título: 959 Médico

LOPEZ SIVILAT, VALERIO DNI 41600131 argentina 21/10/1998 2017 19/12/2016 16/11/2022

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Registrar, comunicar y archivar.

